

78 aniversario de la II República Española. En Leganés, la Segunda República se constituyó el 21 de abril de 1931.

Mariano Maroto García

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 dieron el triunfo a los partidos republicanos. En Leganés el 20 de abril el comité republicano-socialista del municipio se hace provisionalmente cargo del Ayuntamiento y el día 21 se proclama la República.

“La II República fue el primer régimen realmente democrático en nuestra historia, con medidas tan decisivas como la implantación del sufragio verdaderamente universal con reconocimiento del derecho al voto de las mujeres. La Constitución de 1931 fue también la primera que abordó el reconocimiento de los derechos sociales y económicos y las bases de lo hoy conocemos como el Estado del Bienestar. Asimismo, trató de resolver el problema de la articulación territorial de España mediante el sistema de Estatutos de Autonomía elaborados por iniciativa de los territorios que aspiraban al autogobierno, y se adelantó en proclamar la renuncia a la guerra como instrumento de política internacional”¹.

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 dieron el triunfo en las grandes ciudades a los partidos republicanos. En Leganés el 20 de abril el Comité Republicano Socialista del municipio se hace cargo del Ayuntamiento con carácter provisional². En ese momento cesa como alcalde D. José Fernández Cuervo y toma el bastón de mando el presidente del Comité Republicano Socialista, D. Pedro González González. Al día siguiente se proclama la II República en el municipio en un Pleno Extraordinario convocado por el Alcalde-Presidente, Pedro González González (Perucho).

¹ Villarreal Mascaraque. Eugenio y García Álvaro, Miguel Ángel: Leganés en la II República 1931-1936. Edita Ayuntamiento de Leganés, Madrid 2006, pág. 7.

² Se adjunta acta original y transcrita del Pleno del día 20 de abril. Archivo Municipal. Signatura 4148/6, folios 5 y 6.

Realmente el día 20 de abril el Capitán de la Guardia Civil de la demarcación y el Comandante del puesto de Leganés se personan en el Ayuntamiento con una orden del Gobierno Provisional de la Segunda República para la entrega provisional del Ayuntamiento al Comité del Partido Republicano Socialista de Leganés, en la persona de Pedro González González (Perucho), que acepta el cargo de Presidente del mismo, conformándose una Comisión Gestora formada por miembros del Comité de dicho partido.

El día 21 de abril de 1931, a las 21 horas, se convoca un Pleno Municipal Extraordinario al que asisten los miembros del Comité Republicano Socialista y que en esa fecha componen el Ilmo. Ayuntamiento de Leganés. En este acto el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Leganés, Pedro González González, proclama la República y manifiesta que ***“no es necesario para regir los destinos de la Nación más que personas de buena voluntad, democráticas y con verdaderos entusiasmos de trabajar por el bien de España, dentro cada uno de sus respectivas esferas de acción”***

Finalmente el Alcalde republicano dirigiéndose al público, que llenaba materialmente el Salón de Plenos manifestó que *“en las sesiones sucesivas les daría cuenta de la marcha administrativa del Municipio y de todos cuantos asuntos redunden en beneficio del pueblo por el cual todos sin excepción están animados a coadyuvar por el progreso del mismo”*.

El 31 de mayo de 1931 se celebran elecciones municipales parciales que dan el triunfo en el municipio a los representantes de la candidatura republicana. Unos días después, el 5 de junio, se constituye el Ayuntamiento Pleno, con Pedro González González ocupando la Presidencia por haber sido el concejal electo con mayor número de votos.

En votación secreta se procedió a la elección del Alcalde que recayó en Pedro González González, que fue proclamado primer edil al haber obtenido el respaldo de la totalidad de los concejales electos. El único Alcalde republicano en la historia de la ciudad también fue el candidato que obtuvo el apoyo mayoritario de los votantes al

ser apoyado por 207 votos en las elecciones municipales parciales celebrada el 31 de mayo de 1931.

COMPOSICION DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE LEGANES A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DE 1931³

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº VOTOS	FILIACION POLITICA
Alcalde	D. Pedro González González	207	Radical Socialista
Primer Tte. de Alcalde	D. Ramón Ariño Fuster	155	Radical Socialista
Segundo Tte. de Alcalde	D. Mariano Mayoral Mingo	154	Socialista
Procurador Síndico	D. Marcelino Pérez Lejárraga	197	Radical Socialista
Regidores	D. Pío López Monzón	206	Unión General Trabajadores
	D. Domingo de la Fuente Caballero	157	Radical Socialista
	D. José Luis Pérez Almendros	201	Radical Socialista
	D. Luis Mingo Martín	89	Unión General Trabajadores
	D. Eusebio Mingo Alonso	80	Radical Socialista
	D. Agustín Moreno Lozano	97	Radical Socialista
	D. Ricardo Montero Callejo	148	Unión General Trabajadores
	D. Timoteo Martín Gallego	80	Unión General Trabajadores

³ Vid nota 1, págs. 44 y 48.